

## Capitanes

### **(26-05-2022).- Abraham González Pont...**

Es el nuevo capitán de OXIO en México, plataforma que ofrece a marcas y empresas la posibilidad de convertirse en operadores de telecomunicaciones y lograr una mayor interacción con sus clientes. La compañía levantó 40 millones de dólares para expandirse en México y Brasil. En el País cuenta con clientes como Coppel, Bimbo y Rappi.

## Confusión fiscal

El Paquete Contra la Inflación y la Carestía generó confusión respecto a la Carta Porte sobre la que el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que encabeza Raquel Buenrostro, se pronunció hasta ayer.

En la presentación del 4 de mayo en la conferencia matutina, a cargo del Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, se expuso como una de las medidas la exención de Carta Porte para el traslado de insumos básicos.

En ese momento, no quedó claro cómo se procedería dado que una misma unidad puede transportar diferentes tipos de insumos.

Para aclarar las cosas, el SAT mantuvo reuniones con representantes de la iniciativa privada, y ayer por fin se pronunció para dejar claro a qué exactamente se refiere la medida.

Resulta que no se exenta de la carta, sino de multas y sanciones a aquellos que emitan de manera incorrecta este documento, beneficio que, según anunció el SAT, estará vigente hasta el 31 de octubre.

Dado que la exención de multas ya se había anunciado como parte del proceso de transición a la Carta Porte y es aplicable a todos los sectores hasta el último día de septiembre, el "apoyo" del plan contra la inflación consiste sólo en un mes más de tolerancia aplicable a las multas para transportistas de insumos básicos.

## Condiciones sindicales

Un capítulo interesante dentro de los cambios sindicales que vive el País es el de Panasonic, donde el Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y Servicios "Movimiento 20/32", dirigido por María del Rosario Moreno, emplazó a huelga a la empresa con la finalidad de reclamar la firma de un nuevo contrato colectivo de trabajo.

La fecha para estallar es el 30 de mayo, y hasta el momento no ha habido un acercamiento para acordar los términos del contrato.

El SNITIS pide un incremento de 40 por ciento al tabulador general, dos comidas durante cada jornada de trabajo y un bono de 100 pesos diarios para transporte, entre otros asuntos.

Pero el Sindicato también reclama un adeudo de tiempo extraordinario con los trabajadores, por lo que solicita el compromiso de la empresa para pagar directamente a cada empleado lo equivalente a dos años de tiempo extraordinario, generado a razón de nueve horas extra semanales.

Aunado a esto, se acerca la fecha de vencimiento para que las autoridades laborales mexicanas respondan a sus homólogas de Estados Unidos sobre la queja interpuesta por el SNITIS debido a las violaciones a la libertad y democracia sindical en Panasonic.

#### Proveedor en apuros

Vaya problemas los que está pasando Landsteiner Scientific, que lleva Miguel Granados.

El laboratorio farmacéutico está en un proceso de concurso mercantil para reestructurar deudas que rondan los mil 800 millones de pesos y la conciliadora Elisa Márquez Romero quien negocia con acreedores para buscar un convenio.

Landsteiner es un proveedor importante del Gobierno. En la licitación consolidada de diciembre de 2021 ganó tres contratos del Insabi por 401 millones de pesos.

Pero hay un detalle: la Ley de Adquisiciones del Sector Público prohíbe a todas las dependencias recibir ofertas o asignar contratos a empresas declaradas en concurso mercantil por insolvencia.

Así que la semana pasada, la empresa pidió a Saúl Martínez Lira, el juez que dictó la sentencia de concurso el 23 de marzo, conceder ahora una medida cautelar en la que ordena al IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud y Pemex, que le sigan permitiendo participar en licitaciones y cualquier otro procedimiento de contratación.

Sin embargo, la respuesta fue no. El juez argumentó que sólo puede dictar medidas cautelares previstas en la ley para proteger los activos con los que ya contaba la empresa al iniciar el concurso, pero no para obligar a órganos de gobierno a que la contraten.

#### Foco a Mipymes

En diversas reuniones internacionales en las que participa la Secretaría de Economía, que lleva Tatiana Clouthier, las Pymes han sido un tema sobre la mesa.

En su reciente visita a Alemania, Clouthier sostuvo charlas con Markus Jerger, presidente de la Federación Alemana de Pequeñas y Medianas Empresas, la mayor agrupación de defensa de los intereses de estas empresas en el país europeo y que representa a más de 30 asociaciones, con el fin de impulsar este tipo de negocios.

También estuvo en la reunión del Grupo de Acción de Comercio Inclusivo (ITAG) en Bangkok, que se realizó este mes, y en la que además de México participaron Nueva Zelanda, Canadá y Chile, donde se acordó trabajar en iniciativas para que las Mipymes puedan tener beneficios del comercio mundial.

Adicional a esto, actualmente se lleva a cabo la 3° edición de la rueda de negocios MujerExportaMx, organizada por la Secretaría, en la cual las empresarias mexicanas que dirigen una Mipyme pueden aprender sobre el camino para exportar.

En el País, el 99 por ciento de los establecimientos son Mipymes y no hay que olvidar que cuentan con su propio capítulo dentro del T-MEC.

[capitanes@reforma.com](mailto:capitanes@reforma.com)

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

**ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:**

<https://www.reforma.com/capitanes-2022-05-26/op227178>

Fecha de publicación: 26-05-2022